

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "NAUTAROUTES CIA. LTDA."**

En Quito, el primer día del mes de abril de 2015 a las 15H00, en las oficinas de la Compañía NAUTA ROUTES Agencia de Viajes Cia. Ltda. ubicado en la Foch 746 y Amazonas, se reúnen en junta general ordinaria, la señora socia, IRINA BAEZ DUARTE con el 35%, JOSE SOLÍS CARRERA con el 15%, PABLO DANIEL SOLÍS BÁEZ con el 15%, ERIKA SOLÍS BÁEZ con el 15%, ALEJANDRO SOLÍS MUÑOZ con el 10% y GRACIELA CHIRIBOGA con el 10% del capital social.

Al amparo del Art. 238 de Ley de Compañías, al encontrarse el 100% del capital social se declara la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por la señora Gerente del ejercicio económico 2015 de NAUTA ROUTES Compañía Limitada.;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros presentados del ejercicio económico 2015 de la Compañía de NAUTA ROUTES Cia. Ltda.;
3. Conocer y decidir sobre el destino de Utilidad del ejercicio económico 2015 de la compañía de NAUTA ROUTES Cia. Ltda.;

Actúa como presidente de la Junta el señor JOSE SOLIS, en su calidad de Presidente de la compañía; y solicita que actúe como secretaria Ad-hoc en esta sesión, la Señora GRACIELA CHIRIBOGA.

El presidente de la Junta dispone que se dé inicio a la misma, y pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del día, relacionado con el informe de Gerente presentado por el periodo 2015.

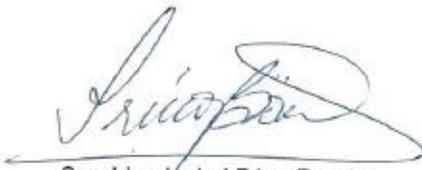
Se da lectura del informe presentado por la señora gerente correspondiente al ejercicio Económico 2015 y luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe, se indica adicionalmente, que la mejor opción es aportar capital fresco para reactivar la compañía, lo cual todos aprueban; sin embargo lo tratarán por separado en una junta exclusiva para dicho tema.

A continuación el Señor presidente pone a consideración de la Junta el Segundo Punto del orden del día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2015; los mismos que son entregados a los socios para su análisis.

Luego de estudiados y revisados los balances, los socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio 2015.

El Señor Presidente expone a los socios el tercer y último Punto del Orden del Día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015. Con respecto a este punto lo socios aceptan no repartirse las utilidades.

Sin otro punto que tratarse, se elabora el acta la cual es firmada por los asistentes a las 16H30 del 1 de abril del 2016.



Sra. Irina Isabel Báez Duarte
Presidente- Socio



Sra. Erika María Solís Báez
Secretaria- Socia



Sr. José Alejandro Solís Carrera
Socio



Sr. Pablo Daniel Solís Báez
Socio



Sr. Josué Alejandro Solís Muñoz
Socio



Sra. Graciela Chiriboga
Socia